

Redacción
Administración
e Imprenta:
Calle de Morales, 8

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCEPTIVO

Año XXVI.—Número 8,021

Viernes 20 Junio 1924

Unidad en lo necesario

El R. P. Vilarín, que en un día de retiro espiritual ha preparado a los asambleístas de la prensa católica para que se iniciasen con fruto en sus funciones, gloriosas en su plática preparatoria el conocido tema atribuido a San Agustín: «En lo necesario unidad, en lo dudoso libertad, en todo caridad».

Vamos a fijarnos ahora únicamente en el punto primero, que acaso por ser el primero es el más esencial o por ser el más esencial es el primero. Nos referimos a la unidad indispensable en lo necesario.

Si esta unidad absoluta, sin regateos, sincera y sacrificada se llega a conseguir, puede decirse que se ha conseguido todo en la prensa católica.

Y viceversa, si esa unidad no se consigue, la prensa católica no podrá nunca progresar ni casi ser prensa católica, porque ya hemos dicho que el requisito era esencial.

Pero adviértase bien, que como hemos dicho, no basta que exista la unidad en lo necesario, sino que hemos dicho que ha de ser absoluta y sin regateos, y sobre todo, sincera y sacrificada.

La unidad en lo necesario o en lo más necesario de lo necesario, es posible que exista ya, no solo entre los periódicos que no se avergüenzan de llamarse católicos, sino también entre muchos católicos vergonzantes, porque lo más necesario de lo necesario es el dogma, y el dogma nadie ó casi nadie se atreve a negarlo.

Pero esa unidad en muchos no es sincera, y en pocos, en muy pocos, esa unidad es sacrificada ó tiene espíritu de sacrificio.

Se dice que se profesa el dogma, pero como no se profesa con sinceridad, al mismo tiempo que se confiesa con la sección religiosa ó de cultos y a veces en el artículo de fondo, se niega en la revista de teatros, en la crónica de sociedad, en el cuento ó en el folletín, y acaso en el propio artículo de fondo.

Se dice que se profesa el dogma y que se mantiene la unidad en lo necesario, pero como se carece de espíritu de sacrificio y la unidad no es sacrificada, se falta a la unidad y se la abandona, en el momento que sea necesario para mantenerla, perdiendo un solo suscriptor, ó poner en peligro un solo anuncio de la cuarta plana, y aún a veces basta menos que todo eso, para que la unidad en lo necesario se niegue o se disimule, hasta el punto de un escritor, basta un injustificable respeto humano.

Es, pues, necesario que seamos sinceros y que nos sacrificemos; es indispensable que nos empeñemos ante todo y sobre todo en mantener la única unidad que puede hacerlos y darlos el nombre de católicos.

Mientras esa unidad no exista es inútil que hablemos de prensa católica.

Existirá únicamente, si existe, un catolicismo intermitente, pero nunca el catolicismo sano, salvador y eficaz.

FERNANDO.

La procesión del Corpus

A la hora anunciada salió ayer de la S. I. C. la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Abrieron marcha los batidores a caballo, seguían los acogidos en las casas de beneficencia, la sección Adoradora Nocturna con su bandera, bajo la presidencia de don Pedro Zapatero Vicente, representaciones de todas las órdenes religiosas y la Comunidad de curas párrocos. A continuación la custodia, cuyas andas llevaban los párrocos don José Ayala, don Amador Moreno, don Paulino S. de Herrera y don Joaquín Tirado Redondo, dando guardia de honor cuatro números de la benemérita.

Seguía nuestro Excmo. Prelado de medio pontifical, asistido del diácono y subdiácono de honor don Miguel García Ballesteros y don Miguel Blanco Moreno, arcediano y maestra escuela.

Figuraba el Ayuntamiento bajo mazas, representado por los concejales señores Terroba, Guirao, Aguilera, La Puente, Junquito, Roses, Delgado Bárbara, Ferrer, Jiménez de la Cruz, Laguna, Molina, Gutiérrez Fernández, García Mateos, Fernández de Mesa y el secretario señor Carretero.

La presidencia estaba compuesta por el general gobernador señor Pérez Herrera, alcalde señor Cruz Conde, primer teniente señor Barbujo Suárez Varela, presidente de la Audiencia señor Badia, presidente de Sala señor Avila y el coronel de artillería señor Valderrama.

Todas las calles del tránsito estaban ocupadas por fomento público.

La tropa formó en la carrera del modo que anunciamos y una compañía del regimiento de la Reina dió escolta con bandera y música.

Después de la presidencia formaban una sección de la guardia municipal, la banda municipal de música y la citada compañía de infantería.

A las 10 llegó a la Catedral la procesión.

S. E. I. dió la bendición con el Santísimo y se hizo la reserva solemne.

Instrucción Pública

Se aclaran las Reales órdenes de 23 de Mayo y 30 de Noviembre de 1923 sobre provisión de destinos, enviándose al mismo a la «Gaceta», para su publicación, un nuevo modelo oficial, al cual deberán ajustarse las peticiones de escuelas, formulándose estas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación de esta disposición en el expresado diario oficial.

Con esta fecha se remite a la «Gaceta», para su inserción, la corrida de escalas correspondientes a maestros y maestras del primero y segundo escalafón.

Se ha declarado reglamentaria para regir la educación física en las escuelas nacionales de primera enseñanza la «Cartilla gimnástica infantil», de la cual se hará una tirada de 5,000 ejemplares por la Escuela Central de Gimnasia.

Estas se distribuirán por medio de los delegados gubernativos, para que a la mayor brevedad llegue a poder de los maestros nacionales.

Se cuidará de que se introduzca en los planes de estudios de las Escuelas Normales de ambos sexos, así como de que por los Inspectores se vigile su exacto cumplimiento.

Ha sido nombrado maestro interino de la 2.ª escuela de Benamejil don Angel Peña, y para una de nueva creación en Espiel, don Miguel Blanco Cuenca.

Se ha posesionado de la 2.ª escuela de Pueblo Nuevo don Francisco Calzadilla Antón, y de la auxiliar de la 2.ª de Baena, doña Carmen Triviño Navarro.

La maestra excente de Zagrilla doña Mercedes Galindo y Ortega, solicita el abono de material del tercer trimestre del año 1923.

El maestro de Villanueva del Rey don Camilo Sánchez Galán, ha vuelto a encargarse de su escuela, terminada la licencia que se le concedió.

Ha sido clasificado con derecho a percibir 4,000 pesetas anuales, el maestro jubilado de El Carpio don Rafael Vaca González.

El Inspector de la tercera zona ha concedido votos de gracias a los maestros de Pueblo Nuevo don Manuel Morillo, don Gregorio Peralvo y don Jesús Jiménez.

La Inspección propone la inclusión en el artículo 71 del estatuto, del maestro de Argallón don Manuel Lucena Juárez.

F. Guijo Dentista Calle Gondomar, sin número

Cámara de Comercio

SESION DEL 18 JUNIO DE 1924

A las once de la noche celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, y asistiendo los vocales Sres. García del Campo, Rioja Muñoz, Ruiz de Castañeda, Castro Medina, Salinas Diéguez, Padilla Cobo, Carbonell Morand, Aguilera Camacho, Jurado Moreno y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Cámara quedó enterada de la solución dada por el Ayuntamiento al asunto del rodaje en que la Cámara tan directamente había intervenido en defensa de los intereses industriales.

También quedó enterada de la invitación hecha por el Excmo. Sr. Gobernador civil y militar para el acto que se ha de celebrar en Sevilla el próximo día 22 y al que libremente podían asistir los individuos que quisieran.

Leída una atenta carta del Delegado Regio del VII Congreso Internacional de Olivicultura en Sevilla para que esta Cámara designase un representante que asista a las reuniones de organización que se celebrarán del 27 al 22 de este mes, se acordó conferir dicha representación a la casa Carbonell y Compañía, de Sevilla.

Dada cuenta de otro importante escrito de la Cámara de Comercio Americana en España, referente a las medidas que hay que tomar para la exportación de nuestros aceites a los Estados Unidos y evitar que estos se introduzcan allí con marcas extranjeras ó anónimas, se nombró una comisión compuesta por los señores Rodríguez, Carbonell, Rioja, Castañeda y Padilla, a fin de que estudie detenidamente el asunto y proponga los medios conducentes al fin perseguido, y cuyo asunto podía también ser tratado en el próximo Congreso de Olivicultura de Sevilla.

Después se acordó prestar apoyo a diversas exposiciones presentadas al Gobierno por las Cámaras de Comercio de Madrid, Miranda de Ebro, Valencia y Huelva, sobre varios importantes asuntos tributarios.

Ultimamente quedaron aprobadas las cuentas generales de la Cámara, correspondientes al pasado ejercicio económico de 1923-24.

De Bujalance

MUERTE REPENTINA

El día 16 de los corrientes se encontraba en esta ciudad nuestro buen amigo don Mariano Pérez Vacas, arreglando asuntos particulares, y sería las dos de la tarde cuando, al cruzar la calle las Monjas, cayó al suelo víctima de una afección cardíaca y en estado agónico fué conducido inmediatamente al hospital, donde al instante expiró a pesar de la pronta asistencia de los médicos, cuyos auxilios fueron inútiles.

El día 17 fué embalsamado su cadáver y trasladado a petición de la familia al pueblo de Pedro Abad, acompañándole una numerosa y distinguida comitiva compuesta de hijos de Bujalance.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia del difunto por tan triste acontecimiento.—*Jotaerre.*

DE BUENA

FUNERALES

El día 16 del corriente falleció como buen católico, D. Víctor de Prado Padilla, exiliputado provincial, rico hacendado, y la figura más saliente en la política conservadora de la que hace años era en esta su representante.

Los solemnísimos funerales se celebraron por la tarde del día siguiente, asistiendo a la conducción del cadáver tan extraordinaria concurrencia de todas las clases sociales que no se ha conocido otro semejante.

Comisiones de la Cruz Roja con su bandera, dando guardia y rodeando el túmulo durante el oficio de difuntos, nutridas representaciones de Cabra con el exenador Sr. Pallarés; otras de Luque, Valenzuela, Nueva Carteya, Albenid, Castro del Río y de Córdoba los Sres. hijos del Sr. Ruiz Frías, y los Ilmos. Sres. don Manuel Enriquez y don Rafael Conde, de los cuales el señor cura párroco de la de Santa María la Mayor y los cuñados y sobrinos del difunto presidían el duelo.

Que Dios haya acogido en su seno al fiel esposo, cariñoso padre, y leal ciudadano de que tantas pruebas había dado.

Nuestro sentido pésame a su señora doña Ascensión Santaella Ariza, 6 hijos y demás hermanos.—*Corresponsal.*

De Cabra

GRAN VELADA

Desde San Juan a San Pedro, Cabra celebra su tradicional velada. La anchurosa vía de Sagasta, Avenida Fernando Pallarés, hasta los preciosos jardines de Villa Conchita, se ven cubiertas ambas aceras de puestos de turrón y dulce, buñoleras, norias, caballitos tenderetes de muñecas, circo, barracas donde se exhiben vistas ó fieras, etc., etc.

A la entrada de nuestro incomparable paseo, hoy Parque de Alcántara Romero, se instalará hermosa tómbola servida por bellísimas señoritas de la buena sociedad egabrense, a beneficio sus productos de las obras en construcción de la Casa Asilo de Ancianos Desamparados. Estos deliciosos jardines, orgullo de este pueblo, situados en el real de la feria, lucen estas noches extraordinaria iluminación eléctrica y a la venciencia; gallardetes y banderas le adornan, viéndose en cada una de sus glorietas, establecimientos de café, neverías y bebidas de todas clases, presentando tan amenos y alegres jardines fantástico aspecto.

No hay para qué decir que nuestra banda municipal de música amenizará tan agradable y pintoresco lugar, tocando todas las noches bonitas composiciones de su variado repertorio.

Hay que aplaudir las medidas dictadas por nuestra primera autoridad don Rafael Blanco Serrano, en bando de buen gobierno, no cobrándose a los feriantes el impuesto de vía pública, como también prohibiendo las rifas de objetos que siempre son trampas donde caen incautos é ignorantes.

Muy bien, señor Alcalde.

ACONTECIMIENTO TAURINO

Tras un ajeteo intenso, donde se han barajado nombres de celebrados matadores y fantaseado de lo lindo, han vuelto las comisiones de Córdoba y Madrid, respectivamente, donde fueron buscando una superior combinación para dar en este circo taurino sensacional espectáculo de toros y toreros que dejará satisfecha la afición en estos pueblos vecinos.

La empresa no desmayando en su propósito, ni doliéndose sacrificio alguno, ha organizado tras de tantas derivaciones y consultas, un espectáculo digno de este incomparable pueblo, concertado para el día 25 de Junio, festividad de San Juan Bautista y feria en esta población, un monumental espectáculo, cual hasta hoy no se ha dado otro igual en parte alguna y que seguramente han de presenciar miles de forasteros visitando al más bonito y hospitalario pueblo de la provincia.

El maravilloso rejoneador de reses bravas don Antonio Cañero, hoy asombro y entusiasmo de los públicos, matará a rejón, montado en briosa jaca, cuatro hermosos y escogidos toros sin defecto alguno procedentes de la acreditada ganadería del Marqués de Saltillo (hoy de don Félix Moreno), vecino de Sevilla.

En caso de no morir los toros por el rejón bajará del caballo rematándolos con espada y muleta, haciéndolo como el más renombrado matador.

Para dar más aliciente a este espectáculo, esta empresa ha contratado al valiente novillero Francisco López (Parejito), el que acompañado de su correspondiente cuadrilla, se las entenderá con dos hermosos novillos toros de la ganadería antes citada.

La nunca bien ponderada fama de que viene precedido el rico sportman cordobés y notable caballista con su arte inimitable, unido al competente matador lucentino y al nombre famoso de los saltillos, harán que el día 25 se trasladen a este rincón de Andalucía millares de forasteros a presenciar tan grandioso espectáculo hipico-taurino, puedan después admirar este pueblo de costumbres de capital y ribetes de corte.—DONJOTA.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

PRECIOS AL PÚBLICO

Vaca con hueso, 3'44 pesetas; idem sin hueso, 4'56; Ternera con hueso, 3'60; idem sin hueso, 4'80; Macho, 2'90

GUANTES

Surtido asombroso, sorprendente novedad, precios baratísimos. LA SEVILLA. NA, Conde de Cárdenas, 24. 10-8

Antonio de la Torre Venzála

SAN JOSÉ

Fabrica de somniers y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—CORDOBA

Pan higiénico "San Isidro"

Elaborado con harinas especiales de trigos rusos.

De venta en la Panadería Catalana y sus sucursales.

Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica

Conclusiones aprobadas en la sesión privada general

TEMA II

I. Es de desear y de recomendar a las empresas editoriales católicas, el mayor cuidado en la elección de personal para sus redacciones, que debe procurar escogerse entre personas de la mejor fama, de práctica piedad, de probada cultura y de moralidad intachable.

II. Se recomienda a las entidades católicas y a los católicos en general, que velen por el prestigio de los redactores del periodismo católico.

Mientras no conste nada en contra, hay que dar por honorables y competentes a los periodistas católicos en funciones.

III. Se recomienda y espera que las direcciones de periódicos faciliten en la forma más provechosa para todo su personal la práctica de los ejercicios espirituales en el sitio y las épocas que para cada uno sean más oportunos.

IV. Sería conveniente que se publicara algún Manual u obra de divulgación técnica del periodista y de su perfeccionamiento moral.

V. Organícese anualmente un tríduo de Conferencias eminentes especialistas sobre problemas de palpante actualidad nacional y sobre internacionalismo del momento, con mera exposición de datos, principios y antecedentes documentados para instruir a sólo periodistas católicos.

Estas conferencias podrían hacerse coincidir con los ejercicios espirituales.

VI. Es conveniente que organicen las publicaciones católicas concursos anuales sobre diversas materias, la de más actualidad, literarias ó doctrinales, con premios no menores de mil pesetas, publicando el artículo que haya obtenido el premio.

VII. Se recomienda al estudio y realización en la forma que acuerde la futura Comisión, que se gestione de los colegios religiosos la gracia de cierto número de becas a media pensión para los hijos de los periodistas católicos y de boca entera para sus huérfanos.

VIII. La Tercera Asamblea de Prensa Católica acepta y propone como nota distintiva de la Prensa Católica, la censura eclesiástica, que es la misma norma que han seguido los Rvms. Metropolitanos para la organización de la presente Asamblea.

En su virtud, todo periódico que se presente con censura eclesiástica, debe ser amado por los católicos y, según la posibilidad, favorecido.

Por el contrario, los católicos no favorecerán ni con la suscripción, ni con la colaboración, ni con la escuela de defunción, ni con el anuncio, ni con la compra a los diarios ó revistas que no aparezcan con censura.

Así todos los católicos juntarán sus esfuerzos para ayudar su prensa católica, y dejarán, absoluta y totalmente, a los que no lo son, favorecer la prensa que, ó por sectarismo ó por particulares intereses, no se quieren someter a esta suave y necesaria medida, garantía de acierto y seguridad en las campañas de pluma.

Nuevo Taller de Joyería y Platería

DE

Cirilo Ferrer Tordera

Especialidad en alhajas de platino. Gran surtido en BRILLANTES en cartera. Después de visitar otros establecimientos, no deje de ver los precios a que vende mis artículos, pues dada su inmejorable calidad, son sumamente económicos y sin competencia.

No confundirse: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 6.

DIEGO RUIZ

LA SOMBRERÍA DE MODA

Recibido un monumental surtido de elegantes Sombreros de Paja desde 4 pesetas hasta 50. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición permanente.

Mes del S. C. de Jesús

DÍA 20

Dulzura del Corazón de Jesús.—La dulzura ó mansedumbre es hija de la humildad de corazón. ¡Oh cuán inmensa é inefable fué la dulzura del Corazón de Jesús, cuyo amor tierno y lleno de encantos resplandecía en su exterior y en todas sus obras! A este Jesús anunciáronle los Profetas como el más hermoso de los hijos de los hombres, y realmente en su semblante, en sus palabras y en todos sus movimientos brillaba una dulzura majestuosa y celestial. Trataba familiarmente con los pobres y pequeños; sufría con amable mansedumbre sus debilidades, sus rudezas y su ignorancia. Les instruía con paciencia y los trataba como amigos y hermanos. En su pasión dió iguales muestra de su inefable dulzura. Después de dar cuenta en pocas palabras y con modesta sencillez de su conducta y doctrina, guarda silencio y sufrirá ser sacrificado cual inocente cordero sin abrir su boca para quejarse. Se deja besar por un traidor, a quien por toda reparación le dirige estas dulces palabras: «Amigo, ¿a qué has venido? ¿Judas, tú haces traición al Hijo del Hombre por medio de un beso».

Pedro le niega por tres veces, añadiendo juramentos é imprecaciones; y Jesucristo por toda venganza lo da una dulce mirada de compasión. Pendiente ya de la cruz, responde con bendiciones a las maldiciones de sus enemigos, y les excusa a su Padre.

En Jesucristo la dulzura no excluía el celo ni la firmeza. Cuando se trataba de defender los intereses de su Padre y los de la verdad y de confundir a los hipócritas, lo hacía con el mayor fuego y vehemencia. Más si se trataba únicamente de cosas propias, ó no rechazaba las injurias y calumnias que se le hacían, ó se defendía con extremada moderación, sin alterarse en su semblante ni en sus palabras, empleando sin ardor las razones invencibles que dejaban a sus enemigos sin respuesta. ¡Excelente modelo de dulzura que debieran proponerse los cristianos y estudiar toda su vida!

Práctica.—Procurar hacer las paces si estoy enemistado con alguien.

Jaculatoria.—Jesús manso y humilde de corazón, hazed mi corazón semejante al Vuestro.

MILO

Harina Dextrinada Malteada

En su virtud, todo periódico que se presente con censura eclesiástica, debe ser amado por los católicos y, según la posibilidad, favorecido.

Por el contrario, los católicos no favorecerán ni con la suscripción, ni con la colaboración, ni con la escuela de defunción, ni con el anuncio, ni con la compra a los diarios ó revistas que no aparezcan con censura.

Así todos los católicos juntarán sus esfuerzos para ayudar su prensa católica, y dejarán, absoluta y totalmente, a los que no lo son, favorecer la prensa que, ó por sectarismo ó por particulares intereses, no se quieren someter a esta suave y necesaria medida, garantía de acierto y seguridad en las campañas de pluma.

En su virtud, todo periódico que se presente con censura eclesiástica, debe ser amado por los católicos y, según la posibilidad, favorecido.

Por el contrario, los católicos no favorecerán ni con la suscripción, ni con la colaboración, ni con la escuela de defunción, ni con el anuncio, ni con la compra a los diarios ó revistas que no aparezcan con censura.

Así todos los católicos juntarán sus esfuerzos para ayudar su prensa católica, y dejarán, absoluta y totalmente, a los que no lo son, favorecer la prensa que, ó por sectarismo ó por particulares intereses, no se quieren someter a esta suave y necesaria medida, garantía de acierto y seguridad en las campañas de pluma.

En su virtud, todo periódico que se presente con censura eclesiástica, debe ser amado por los católicos y, según la posibilidad, favorecido.

Por el contrario, los católicos no favorecerán ni con la suscripción, ni con la colaboración, ni con la escuela de defunción, ni con el anuncio, ni con la compra a los diarios ó revistas que no aparezcan con censura.

Así todos los católicos juntarán sus esfuerzos para ayudar su prensa católica, y dejarán, absoluta y totalmente, a los que no lo son, favorecer la prensa que, ó por sectarismo ó por particulares intereses, no se quieren someter a esta suave y necesaria medida, garantía de acierto y seguridad en las campañas de pluma.

LA PERLA

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Telefonos núms. 42 y 4

Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

ABANICOS

Para comprarlos visite LA SEVILLA. NA, casa que más surtido presenta y más barato vende. Conde de Cárdenas, 24. 10-7

Rogad a Dios en caridad por el alma de los señores

Don Pedro Castillejo y Gragera
y
Doña Mercedes Castillejo y López

Que fallecieron respectivamente los días 21 de Junio de 1902 y 22 de Mayo de 1924 después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se digan los días 21, 22 y 23 del corriente en la parroquia de San Nicolás y Real Colegiata de San Hipólito, así como la exposición del Santísimo el día 22 en las Religiosas Adoradoras y el 29 en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio del alma de dichos señores.

Las misas gregorianas empezarán en San Nicolás el día 20 a las nueve y media (hora oficial).

Sus desconsolados hijos don José y doña María, hijos políticos doña Carmen Gómez y don Antonio Coello, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarles a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Somatenes
El marqués de Estella ha dirigido a los capitanes generales de todas las regiones una circular dando instrucciones respecto de la formación de los somatenes y aclarando dudas surgidas.

Dimisión
Ha presentado la dimisión el teniente de alcalde señor Selgas.

Barcelona
A Lourdes
Esta tarde han comenzado a salir para Lourdes trenes conduciendo peregrinos. Continuarán mañana y forman un total de cuatro mil de Cataluña y Baleares.

En libertad
Han sido hoy puestos en libertad dieciocho individuos que fueron detenidos ayer a consecuencia de incidentes que promovieron en la procesión; todos ellos de carácter catalanista.

Pésames
Con motivo de la muerte de su madre política está recibiendo el alcalde muchos testimonios de pésame.

Fiesta
Mañana y pasado se celebrarán en Berga actos con motivo de la Fiesta de la bandera.

El capitán general irá por la tarde, siendo acompañado por el gobernador civil.

Se le obsequiará con un vermouth de honor.

Por la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales y habrá recepción en el Ayuntamiento.

El domingo se colocará la primera piedra para el nuevo cuartel y después se celebrará una misa de campaña a la que asistirán los somatenes.

A mediodía habrá una excursión al Santuario de la Virgen de Caralt.

Asistirán los alcaldes de los pueblos del partido.

Libre
Ha sido puesto en libertad la novia de Luis Acosta, a la que se consideraba complicada en el asesinato y robo de una mujer en la calle de Cabras.

También han sido detenidas otras dos mujeres detenidas por el mismo hecho.

Los alquileres
So ha reunido la Cámara de la Propiedad Urbana, acordando solicitar que no se prorrogue el vigente decreto sobre alquileres y que en caso de prórroga que no afecte a quienes solo han subido las suyas un 50 por 100.

Que pueda aumentarse el alquiler proporcionalmente si se los grava con nuevos impuestos y que uno de los motivos de desahucio sea tener huéspedes.

Miscelánea
Ecos palatinos
Con motivo de ser hoy el cumpleaños del infante don Jaime, la corte viste de media gala.

Esta mañana el Patriarca de las Indias celebró la santa Misa en Palacio y en el ofertorio el infante hizo la ofrenda de doce monedas de oro, una más que años cuple.

Asistieron al acto los Reyes don Alfonso, doña Victoria, doña María Cristina, la infanta doña Isabel, la duquesa de Talavera y los infantes don Alfonso y don Fernando.

El Príncipe de Asturias que había asistido, cuando terminó la ceremonia marchó de paseo en automóvil con el conde del Grove.

El Rey concedió audiencia al encargado de negocios de Dinamarca, a don Jorge Silveira y señora y al Dr. Cortezo.

También se visitaron una comisión de Langreo y el ministro del Uruguay.

Consejo
Mañana se celebrará en la sala de ofi-

ciales del Aeródromo de Cuatro Vientos, consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Isabelino Benito Cabanás, por robo y contra el honor militar.

Niñas que aparecen
Bilbao. — Han sido encontradas las dos niñas que desaparecieron de Baracaldo.

El Consejo de guerra contra Berenguer y Navarro

Sesión matutina
Continuó esta mañana la vista de la causa contra los generales Berenguer y Navarro.

Asiste escaso público. En el despacho de ministros espera por sí lo llamasen a declarar el vizconde de Eza.

Se leen los escritos de las defensas de Navarro y Berenguer y en ellos recogen las impresiones del sumario deduciendo que debe absolverse libremente a sus patrocinados.

Se lee el capítulo de descargos del general Berenguer. Este dice que algunos cargos no pueden hacerse porque él no era general en jefe y se carecía de unidad en el mando.

Fue además enemigo de la operación contra Alhucemas.

Asumió el mando de la comandancia de Melilla porque no hubo otro remedio.

Se ocupa de las manifestaciones de Riquelme y declara que es inexacto que le hubiera propuesto el modo de prestar auxilio a los de Monte Arruit.

Negó que él dijese al general Navarro que obrase conforme a su criterio y que le recomendará tomase rehenes para evitar traiciones.

Niega que hubiese vacilaciones en el Alto Mando. Lo que ocurrió es que estaba imposibilitado de hacer nada por falta absoluta de medios.

Relata las dificultades que encontraría para la reorganización del ejército.

Los refuerzos que llegaron de la Península se redujeron a regimientos sin material y con esos elementos había que cuidar ante todo de la vigilancia de Melilla.

Es inexacto que allí hubiese 25.000 hombres.

El ministro sabía que los que se enviaron carecían de instrucción.

Se dió el caso de que se enviaran municiones sin cargar, lo que supone un retraso y que los artilleros engancharan los arzones al revés.

Recuerda que encargó a Navarro que hiciese gestiones cerca de Bensaid, para que facilitase la evacuación.

Navarro dice que él no se rindió a Abdel Krim, sino que hizo gestiones con Bensaid para facilitar el repliegue.

Se lee el certificado de la reunión de generales de Melilla, en la que se tomó el acuerdo por unanimidad, incluso del general de Neila.

Se leen unas manifestaciones de Cabanellas y Cavalcanti, según las cuales Neila no hizo manifestación alguna relativa a ir a Monte Arruit.

Además desconocía las condiciones del terreno.

Se leen las declaraciones del vizconde de Eza, según las cuales al posesionarse de la cartera de Guerra se encontró hechos los presupuestos y vióse obligado a pedir constantemente créditos.

Se lee una carta de La Cierva en la que dice que Berenguer debía continuar en el cargo, pues no le alcanzaba la responsabilidad del desastre, mereciendo en cambio el reconocimiento de España.

Se lee una carta reservada de Berenguer al vizconde de Eza pidiéndole aumento de créditos para las necesidades del ejército de África, necesidades que tenía hasta en el orden higiénico.

Se lee una carta de Maura sosteniendo

que debe seguir al frente de la Comisaría de Marruecos el general Berenguer, como más conocedor del problema marroquí y afirma que no alcanza responsabilidad en el desastre.

Se lee un caso entre Cavalcanti y Riquelme, del que resulta que este en el terreno particular habló de la prestación de auxilio a los sitiados en Monte Arruit, pero desconociendo el plano y considerando la empresa como muy peligrosa.

Se termina la lectura del apuntamiento y se suspende la sesión por cinco minutos.

Al reanudarse la sesión el fiscal solicita la lectura de varios documentos entre ellos el auto de procesamiento de los generales Berenguer y Navarro.

La petición que formuló Navarro para que se revocase el auto, el informe del fiscal desestimando la petición, el resumen hecho por el juez instructor afirmando que a partir del desastre de Abarrán, solo se notaron faltas.

No era posible dominar la situación, los oficiales eran desobedecidos y algunos recibieron la muerte de los mismos soldados cuando huían, arrollándolos en su carrera loca.

Silvestre cometió la torpeza de Abarrán y la falta grave de no dejar guardadas las posiciones de retaguardia.

Se equivocó también respecto de las fuerzas necesarias para los convoyes.

La venda del optimismo cegó a Silvestre, que pidió a Navarro auxiliase su columna.

Silvestre, en fin, cometió torpezas que sonrojarian las mejillas de cualquiera

Sesión vespertina
Las tribunas están muy animadas en la sesión de tarde. En los escaños hay poco público.

Continúa la lectura del resumen de Picasso.

Este dice que, a partir del día 21, Silvestre perdió la serenidad y se dejó llevar de su carácter impulsivo.

No murió combatiendo al enemigo, sino de otra manera que la piedad nos impide decir, recordando el dolor que sufriría en aquellos instantes.

Juzgando la conducta de Navarro censura que este no se mantuviese en Dar Drius, donde tenía mejores elementos de defensa que en Monte Arruit.

Censura las órdenes que dió a Araujo, que estaba en Dar Quebdani, concediéndole más atribuciones de las que le correspondían, so pretexto de la distancia.

En cambio encomia a Navarro por la gran cantidad de valor y buena voluntad que derrochó al frente de su columna y que puso de relieve en todo momento.

Las amarguras que sufrió en Monte Arruit y en el cautiverio, lo redimen de los errores que cometiera por lo extraordinario de las circunstancias, al tomar el mando de la comandancia de Melilla.

Resalta el heroico proceder de muchos jefes y oficiales.

Afirma que en Melilla había un ejército de 25.000 hombres, que debía hallarse dispuesto para entrar en combate.

No quiere que sus palabras se interpreten como cargo, sino como relato. El mundo creyó que el enemigo era superior al ejército español, y esto no es exacto.

Habla de los telegramas de Berenguer y Silvestre y dice que no eran bastante explícitos. En ellos no se decían las cosas como ocurrieron o podían ocurrir, sino como quería que ocurriesen.

Termina la lectura del resumen y sigue la de varios documentos.

La sala se anima. Hay muchos militares. Entre los paisanos vemos a Bergamín y a Barcia.

Se lee un oficio de Aizpuru, capitán general de la tercera región, diciendo que sus tropas iban en buenas condiciones.

Idem del Marqués de Estella respecto de las de la primera, que mandaba.

Idem de Ampudias, de la séptima.

Otro informe de Sanjuero ratificando que las tropas llegaron a Melilla con excelente espíritu, pero faltas de la instrucción más elemental.

A las seis menos veinte se suspende la sesión por cinco minutos.

El viaje de Estella
Programa de la visita a Sevilla del Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.

Día 22 de Junio de 1924. — A las 9 llegaba de Madrid. A las 9:45 inauguración de la Audiencia. A las 10:45 entrega de la bandera a los Somatenes en la Plaza de San Francisco. A las 12 visita al Aeródromo y a la Exposición Ibero-Americana.

A las 14, almuerzo que el Comité de la Exposición ofrece al señor Presidente y al que asistirán las autoridades. A las 16, visita al Casino militar. A las 18, conferencia del señor Calvo Sotelo a los Alcaldes y Uniones Patrióticas en el Teatro San Fernando.

A las 19:30, mitin agrario en la Plaza

de Toros, con asistencia del señor Presidente. A las 22, banquetes, cena popular en la Plaza de España en honor del señor Presidente del Directorio.

R. Ramírez de Arellano
Ricardo de Montis se lamenta hoy del olvido en que se tiene a Ramírez de Arellano.

Lleva razón el veterano escritor, y es lástima que para quienes dedicaron a su patria chica tantos entusiasmos, pasado el tiempo no quede el más leve recuerdo, ni aún siquiera ese que perdura para quienes buscaron más lucros que laureos, y a los que no se escatima lo que tanto cuesta conceder a los luchadores del ideal.

Es doloroso decir que lo que no se ha otorgado en Córdoba, se ha hecho en Toledo, y que allí, en la esquina de una plazuela, tabique por medio de lo que fué su gabinete de estudio, hay una lápida que lo recuerda al viandante, una modesta lápida que por habernos de una patria chica, hemos leído, no hace seis días aún, con íntimo regocijo y emoción intensa.

Ha hecho más Toledo por nuestro cordobés, supuesto que ha dado una beca en el Colegio de doncellas nobles a una huérfana suya.

Aquí no hemos hecho nada, estando aún más obligados. Y estamos más obligados porque este Ramírez de Arellano se dedicó a amar a Córdoba y tuvo tantas complacencias en ello, que sus ocios y sus trabajos, sus talentos y sus posibilidades las puso a contribución por Córdoba.

Cuando el domingo visitábamos a su viuda el ilustre redactor del «Debate» Graña y quien esto escribe, que quiso presentarlo, admiramos sus obras y el telar de ellas.

Allí todo respiraba cordobésismo, arte; parecía flotar en el ambiente el espíritu de aquel don Rafael Ramírez de Arellano, bibliófilo, investigador incansable, numismático, artista...

Y cuando ojeábamos ese libro admirable, en el que ha catalogado los escritores de esta provincia, y cuando veíamos su inacabada Historia de Córdoba que todo cordobés ilustrado debiera tener en su biblioteca, y cuando oíamos hablar de su colección admirable por tantos requerida y por tan pocos apreciada en su verdadera valía, lo que más nos plació fué el elogio de Graña.

Nosotros no debíamos elogiar porque se trataba de quien fué buen amigo nuestro, no queríamos elogiar porque como cordobeses nos considerábamos en deuda.

En aquella modesta casa de la calle Alfonso XII pensábamos igual que Montis: en que somos pródigos con los advenedizos y tenemos para los trabajadores de casa o la enemiga que no los deja vivir o el frío desdén de los materialistas, cuya miopía intelectual les impide alzar los ojos a las alturas donde reside el arte, la ciencia y a veces el genio.

Se contentan con mirar donde están sus ambiciones: a ras de tierra.

Morsamor.

NOTICIAS
NUEVA CASA DE SOCORRO
Proyectándose por la Comisión permanente del Ayuntamiento establecer una nueva Casa de Socorro, en la parte baja de la población, se invita a los propietarios de casas enclavadas en los barrios de San Andrés y San Pedro, para que formulen sus ofertas a la Alcaldía, en el plazo de 20 días, contados desde el día de mañana, debiendo incluir la calle, número de la casa, renta anual y capacidad de la misma.

EN CUARTA PLANA
Léanse en cuarta plana:
El Boletín Religioso.
El tiempo.
Gobierno civil.
Folletería.

TAURINA
En Málaga se lidiaron ayer toros de la Corte.
Cuero clavó al primero tres rejonos en lo alto y lo toró a caballo de manera superior.
Al segundo le clavó dos rejonos y dos pares de banderillas.
Después echó pie a tierra y brindó la muerte del bicho a la señorita de Hoces.
Muleto con valentía, y el toro se echó, rematándolo el puntillero.
Cuero fué ovacionado.

INCENDIO
En terrenos de la finca «Campo Alto», término de Villaviciosa, se ha declarado un incendio en una sementera de trigo propiedad de Manuel Puntas Roldán, habiendo sido pasto de las llamas 18 fanegas de dicho cereal, calculándose las pérdidas en 850 pesetas.

MALOS TRATOS
Antonia Ruiz Jiménez denuncia a su esposo Fernando Alarcón Osuna, porque éste la hace objeto de malos tratos.

Igual denuncia hace Antonia Domínguez contra León Cándón.

EL AMOR AL ÁRBOL
Ha sido detenido el niño de 13 años Fernando Salmoral González, por estar arrojando piedras a los árboles, en las inmediaciones de la estación de Cercadilla.

ESCÁNDALO
Por promover escándalo en estado de embriaguez ha sido detenido en el Realce Manuel Puntas Carmona, y en la calle de Gondomar Francisco González Mansilla.

INSULTOS
En la Corredera fué detenido por insultos a los guardias de Seguridad, Tomás Delgado Iglesias.

DETENIDO
Lo ha sido Alfonso Capitán Calero, con domicilio en Armas 22: que causó erosiones en los dedos de la mano izquierda a su convecino Alfonso Chueco Chico.

FOTOGRAFÍAS
El último número de la «Unión Ilustrada» publica interesantes fotografías de actualidades de Córdoba y su provincia.

SE FUGA CON 3.000 PESETAS
Tomás Reus Espejo, con domicilio en Tinte número 2, denuncia a su hermano Marcial, que desempeñaba el cargo de consignatario en la estación de los ferrocarriles con los señores Carbonell y Compañía, porque se ha fugado de su domicilio dejando abandonadas a dos hermanas suyas de 22 y 14 años, llevándose la cantidad de 3.000 pesetas pertenecientes a los citados señores.

ABANDONADA
En el sitio conocido por «Cabeza del Obispo», demarcación de Santaella, ha aparecido abandonada una caballería mayor, iguorándose a quien pertenecía.

UN HERIDO
Esta tarde, hallándose en el Ventorrillo del Campo de la Verdad, León Córdón Calatayud, en estado de embriaguez, se infirió con una navaja varios cortes.

Trasladado a la Casa de Socorro, fué curado de una herida punzante en el sexto espacio intercostal y otra incisa en la región lateral del cuello, siendo su pronóstico grave.

En una camilla pasó al Hospital de Agudos.

ADVERTENCIA
Vender a precios baratos artículos malos no representa ventaja para el comprador. Nicolás Guirao, como siempre, vende artículos de las mejores clases, a precios sin competencia. Siempre últimas novedades para señoras y caballeros.

MEDIAS
Nuestro surtido de medias es el más conveniente que se ofrece en esta plaza; medias de seda para niña en todas tallas y colores. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24. 10-7

ARRENDAMIENTO
Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo «Camarero Alto», situado en la Campiña de este término municipal. Informar don Armando la Calle, Madera Alta, núm. 24.

TEMA DEL DIA!!!
Los poseedores de automóviles, camiones y aeroplanos se preguntan

¿QUÉ ES MARITA?

1.º El aparato «MARITA» es un economizador de gasolina y, sobre todo, un purificador de la mezcla de combustible, y cuyo trabajo es absolutamente automático, no teniendo que preocuparse el conductor del coche en lo más mínimo del funcionamiento de dicho aparato. Se monta, casi sin trabajo, en dos horas, sobre el salpicadero del coche, funcionando después por la absorción del aire fresco.

2.º A los señores que utilicen nuestro aparato «MARITA» garantizamos una economía mínima del 20 por 100 del combustible. Tenemos a disposición de los interesados centenares de certificados y referencias demostrando un ahorro del 30, 35 y más por 100 en el consumo de la gasolina.

3.º «MARITA» no sólo ahorra gasolina, sino aumenta en un 15 por 100 el rendimiento de los motores, cosa importantísima para la clase de vehículos automóviles.

4.º «MARITA» tiene un freno de compresión que entra en funcionamiento al bajar las cuerdas y que frena suave y eficazmente la marcha, conserva por ello el motor y no desgasta los frenos mecánicos por su recalentamiento. Al entrar en función este freno de compresión, se corta todo el consumo de gasolina, hasta incluso el del surtidor de marcha lenta, lo que significa otro ahorro de esencia, evitando al mismo tiempo el tan molesto engrase de bujías, formación de carbón en los cilindros y el tan perjudicial lavar de los émbolos con gasolina no quemada.

5.º «MARITA» está dotado de un surtidor, por medio del cual se facilita el arranque del motor, recibiendo éste desde un principio una mezcla de gas muy perfecta, obligándole a arrancar con facilidad. Evita, por lo tanto, el tener que levantar «capot» del motor, el peligroso manejo de la aguja del flotador o el molesto trabajo de inyectar gasolina por los purgadores, esto último de bastante perjuicio para el engrase de los pistones.

6.º El aparato «MARITA» es lo más perfecto de nuestros tiempos y es UNICO. Todos los demás economizadores o aparatos similares que han aparecido hasta hoy en día han de ser regulados constantemente por las manos del conductor, algunos por el pie, y cuyo funcionamiento depende del conocimiento o sentido de aquél, o bien se llaman automáticos, dependiendo su funcionamiento del justo reglaje, según la temperatura, tan variable durante el día, por lo cual dejan de ser automáticos.

El aparato «MARITA», en cambio, se regula siempre automáticamente por sí solo. Su válvula se cierra sola cuando el motor trabaja en vacío, abriéndose cuando el motor empieza a trabajar con carga.

El aparato «MARITA» es indispensable para todo motor de explosión, sea para automóvil de lujo o de carga, de aeroplano, marítimo o industrial. Ahorra combustible, aumenta la fuerza motriz, y todo ello sin necesidad del menor cuidado, y da la verdadera satisfacción a todo propietario de motor de explosión.

Representación para Córdoba y su provincia, José Bejarano Rivas, Córdoba.

Para buenos

Chocolates

LOS DE

Nipólito

Cabrera

POZOBLANCO

